



**¿Necesita ayuda para mantenerse caliente durante esta época de calefacción?**

***¡Tenemos ayuda disponible!***

Si usted o alguien que conoce no tiene servicios de utilidades públicas, o ha recibido una notificación de desactivación, ¡llame primero a su compañía de servicios local para pedir ayuda!

**La mayoría de compañías de servicios tienen Programas de Asistencia de Energía del Hogar disponibles para ayudar a los clientes necesitados.**

La compañía de servicios trabajará con usted y le explicará los programas que pueden ayudarlo dependiendo de su ingreso o situación de dificultad financiera.

*Para obtener más información ... ¡LLÁMENOS!*

**La Comisión de Utilidades Públicas de Pennsylvania  
1-800-692-7380**

**No olvide el LIHEAP (Programa de Asistencia de Energía del Hogar para bajos ingresos)**

Para ver si califican, los clientes de bajos ingresos deben comunicarse con su Oficina de Asistencia del Condado para obtener información sobre cómo y dónde solicitar el programa.

Por favor visite el siguiente sitio Web para obtener una lista de números de teléfono de asistencia del condado.

[www.dhs.pa.gov](http://www.dhs.pa.gov)



Comisión de Utilidades Públicas de Pennsylvania  
Office of Communications  
[www.puc.pa.gov](http://www.puc.pa.gov)



*La Comisión de Utilidades Públicas requiere que las compañías de servicios tengan programas y protecciones que ayuden a que los clientes de bajos ingresos mantengan sus servicios públicos. Estos programas pueden ayudarlo a pagar sus cuentas de utilidades públicas o reducir la cantidad de electricidad o gas natural que usa.*

*La compañía local de electricidad o gas natural puede referirse a ellos por diferentes nombres, pero cada compañía tiene los programas indicados abajo. Estos son algunos consejos para ayudarlo a mantenerse caliente, reducir sus cuentas de calefacción y sobre a quién llamar si necesita ayuda.*

**Facturación por presupuesto:** Todos los clientes residenciales pueden comunicarse con sus compañías de electricidad o gas natural para solicitar facturación por presupuesto en cualquier momento. Este tipo de facturación se basa en el uso de energía del cliente durante los últimos 12 meses para llegar a un “promedio” fijo de facturación mensual. La compañía de servicios puede ajustar este promedio cuatro veces al año de forma que el monto sea más alto o bajo dependiendo del uso de los clientes.

**Programas de Asistencia del Cliente (CAP):** Este programa se establece entre la compañía de servicios y el cliente de bajos ingresos con problemas para pagar las cuentas de servicios de acuerdo con el tamaño de su hogar y el ingreso bruto del hogar. Los clientes de CAP acuerdan hacer pagos mensuales regulares que normalmente son menores a la cuenta actual a cambio de un servicio público continuado.

**Programa de referencia y evaluación de asistencia al cliente (CARES):** El programa CARES ayuda a los clientes con necesidades especiales. Los clientes con necesidades especiales son aquellos que tienen emergencias familiares, un divorcio, desempleo o emergencias médicas. El objetivo del programa es brindar apoyo y dirección para ayudar a los clientes a pagar sus cuentas de servicios.

**Programa de reducción de uso por bajos ingresos (LIURP):** LIURP ayuda a los clientes residenciales de bajos ingresos a reducir la cantidad de electricidad o gas natural que se usa todos los meses. La compañía de servicios puede proporcionar la climatización del hogar gratuita. Un representante de la compañía de servicios puede ir a su casa a instalar funciones de ahorro de energía para ayudarlo a reducir su factura mensual.

**Programa de Asistencia de Energía del Hogar por bajos ingresos (LIHEAP):** LIHEAP ofrece ayuda financiera a los hogares de bajos ingresos para el pago de las cuentas de energía. LIHEAP es un programa federal administrado por el Departamento de Servicios Humanos (DHS) de Pennsylvania y consiste en 3 componentes:

- **Beneficios de efectivo:** Ayuda a los clientes de bajos ingresos a pagar la cuenta de energía del hogar.
- **Crisis:** Ayuda a los clientes de bajos ingresos a reunir las situaciones de emergencia del hogar y restaurar los servicios si han sido desactivados.
- **Climatización:** Ayuda a los clientes elegibles de bajos ingresos a reducir su consumo de energía a través de mejoras en el hogar.

**NOTA:** Los clientes de bajos ingresos que califican para los programas de efectivo y crisis pueden recibir ambos.

Para obtener más información, por favor comuníquese con la oficina de asistencia local del condado o con DHS al: 1-866-857-7095.

**Fondos por dificultades financieras:** Los fondos por dificultades financieras de las compañías de servicios proporcionan asistencia en forma de efectivo a los clientes de servicios públicos para ayudarlos a pagar sus cuentas de servicios. Los fondos por dificultades financieras ofrecen subsidios de asistencia a los clientes que no califican para otros programas de asistencia financiera o para aquellos que aún tienen una necesidad crítica de asistencia después de haber agotado los demás recursos. El fondo hace los pagos directamente a las compañías en nombre de los clientes elegibles. Para obtener más información, comuníquese con su compañía de servicios local.

**NOTA:** Usted debe reunir ciertos límites de ingresos y tener problemas de pago para participar en el CAP, CARES, LIURP, LIHEAP y el fondo por dificultades financieras. Llame a su compañía de servicios local para obtener más detalles y para ver si tiene derecho de participar.